

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

45644 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 y Mercantil de Albacete,

Hago saber: que en el Concurso Voluntario 1165/08 seguido en este juzgado a instancia del procurador Sr. Ortega Culebras en nombre y representación de María Belén Gabaldón Tomas, se ha dictado con fecha 26 de junio de 2013 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 26 de junio de 2013.-

ID: A130064588-1